

**IMPORPING S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA  
EXTERNA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A la Junta de Socios de: IMPORPING S.A.**

### ***Abstención***

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de **IMPORPING S.A.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, nos abstenemos de la opinión por los efectos sobre los estados financieros de lo mencionado en la sección “Fundamentos de la Abstención” de nuestro informe, por lo que no podemos expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados anteriormente y no la expresamos,

### **Fundamentos de la Abstención**

1. Los valores al 31 de diciembre del 2018, son referenciales y corresponden a la autoría de otro profesional.
2. Al 31 de diciembre del 2019, Imporping Cía. Ltda., revela como Otros Activos a Largo Plazo el valor de \$ 433.870,91 sin documentación de respaldo
3. Al 31 de diciembre del 2019, Imporping Cía. Ltda., no efectuó la prueba de deterioro de sus cuentas por cobrar con el objeto de establecer si las mismas se encuentran reflejadas a su “Valor Razonable”.
4. Al 31 de diciembre del 2019, en Imporping Cía. Ltda., la Gerencia no autorizo el registro de las provisiones patronal y desahucio, ya que el estudio actuarial no fue realizado tal como lo establece las Normas Internacionales de Contabilidad.
5. Al 31 de diciembre del 2019, Imporping Cía. Ltda., realiza registros contables del giro del negocio, sin utilizar el sistema financiero nacional.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de “Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros”.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente para proporcionar nuestra opinión de auditoria.

### **Independencia**

Somos independientes de **IMPORPING S.A.**, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas

Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos

### **Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros**

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación y presentación de los estados financieros que queden libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **IMPORPING S.A.**, de continuar como un Negocio en Marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para evitar el cierre de sus operaciones.

La otra alternativa realista, estaría enfocada en la enfermedad del Coronavirus COVID-19, y sus inusuales incidencias imposibles de determinar porque tampoco se sabe cuánto pueda durar, ante lo cual los gobiernos han implementado medidas de salud y seguridad teniendo repercusiones laborales, económicas, etc., por lo que la empresa inmersa en esta situación, ha visto comprometidos sus ingresos y por ende sus utilidades para el ejercicio económico 2020. Gerencia ante este panorama que, si bien es un evento posterior ocurrido después de la fecha de balance general al 31 de diciembre del 2019 en el cual ya se registró pérdidas por la recesión económica del País, pero que con las incidencias de la pandemia, puede presionar ostensiblemente su liquidez, ha debido tomar acciones laborales (inicialmente disminución de la jornada laboral e implementación del teletrabajo, posteriormente despidos al personal), y económicas (eliminación de la línea principal del negocio) para precautelar y mitigar los efectos adversos que se puedan generar en los resultados operativos, capital de trabajo neto y liquidez.

Por lo que la empresa se encuentra analizando medidas de apoyo económico gubernamental, financiero, laboral, la tasa de evolución económica que se podría dar, inyecciones de capital de accionistas, refinanciaciones que permitan prevalecer con el negocio en marcha, aunque la incertidumbre material genera preocupación generalizada del avance o dilatación en las operaciones de los negocios en marcha a nivel global.

Los encargados de la Administración de la entidad, son responsables de supervisar el proceso de presentación de los Informes financieros de la Compañía, aunque en este caso bajo presión en la liquidez de las empresas.

### **Otros asuntos.**

Los estados financieros de **IMPORPING S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su opinión sin salvedades el 30 de agosto del 2019.

### **Informes sobre otros requisitos legales y Reglamentarios**

Nuestros informes sobre deficiencias de control interno, y cumplimiento de las obligaciones tributarias, establecidas en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218, publicada en el Registro Oficial 660 del 31 de diciembre del 2015 y sus reformas, como agente de retención y percepción para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

Cuenca – Ecuador  
Julio 28 del 2020

A handwritten signature in blue ink, reading "Mayra Bravo", enclosed within a circular blue ink stamp.

Ing. Mayra Bravo  
RNAE 1321